Lúnes 26 y Mártes 27 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 20 — Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

CUESTION MISIONES

Es fuera de duda que el arreglo reciente de un tratado preliminar entre la República y el Imperio del Brasil para tratar la cuestion límites nos acerca á un terreno de paz inalterable, caso de llevarse á cabo los arreglos ulteriores de esta cuestion tanto tiempo discutida y que era una constante amenaza para la tranquilidad nacional.

Aprobado el contrato por el Congreso, como sucederia sin duda alguna, es cuando empieza el periodo álgido de la escabrosa cuestion.

El artículo de difícil solucion en este caso es el 2º del arreglo que dice así:

«Art. 2º A la Comision Mixta constituida por las dos mencionadas le incumbirá reconocer de conformidad con las instrucciones anexas á este Tratado, los rios Pepiri-guazú y San Antonio y los dos situados al Oriente de ellos, conocidos en el Brasil por los nombres de Chapecó y Chopim y que los argentinos llaman Pequiri-guazú y San Antonio-guazú, así como el territorio comprendido entre los cuatro.»

La verdadera situacion de esos rios hace la cuestion extraordinariamente árdua.

Conocemos los argentinos dos rios con los nombres que se designan en el tratado. Conócenlos tambien los brasileros.

Pero así como nosotros denominamos con ese nombre dos rios que corren por una zona cuya latitud geográfica no ha sido bien determinada todavia, los brasileros llaman de ese modo á otros dos rios situados mas al Oeste y los cuales jamás deben ser aceptados por la comision argentina que se nombre.

Situar los rios tan al Oeste seria amenguar los límites de la República Argentina en unos cuantos centenares de leguas—por que del tratado se deduce que entre los que nosotros denominamos así y los que de ellos reciben el mismo nombre, se debe trazar la línea divisoria.

La situacion de los rios á que corresponde ese nombre existe en los memoriales que presentaron los comisarios españoles Alvear y Azara en los últimos años del siglo pasado, memoriales que no fueron tomados en consideracion por los grandes sucesos que agitaron en esa época á la España, Portugal y aun á la Europa.

Si aquella determinacion no es exacta, lo que pudiera suceder en atencion á la imperfeccion de los instrumentos de la época, ella debe ser la mas aproximada, pues es bien conocida la competencia de don Féliz de Azara, bajó cuya direccion se hicieron los estudios.

Insistimos en nuestra última aseveracion de que las bases deben ser mas precisas y no ya remitirse á la situacion probable de unos rios casi desconocidos. Deben establecerse bases invariables, como ser la de dos líneas meridianas.

Si así no se hace, es mas que probable que esa base tan clara é indiscutible aparentemente, traiga complicaciones graves que lleguen hasta perturbar la paz que hoy reina entre ambos países.

EL PROCEDER DE S. E.

Uno de los diarios sostenido por el oficialismo al hacer el análisis del sufragio libre, intenta probar que entre nosotros es imposible el libre derecho del sufragio libre por no estar bastante instruidos para ello.

Esta declaracion envuelve en sí la mas atroz de las amenazas y al mismo tiempo el planteamiento de la imposicion de una manera clara.

El género de prescindencia que el sumo imperante iba á ejercer en la lucha electoral se va conociendo; ya sus diarios empiezan á preparar al país con el fin de que la coaccion oficial sustituya á la libertad del ciudadano.

El General Roca en su sistema absorbente no puede consentir ese libre ejercicio del sufragio, no entra en sus miras esa libertad y no ha de parar hasta que logre imponer su voluntad en todo y por todo.

Para ello ya ha empezado á romper el fuego todo aquel que le estorba, todo el que en un sentido ó en otro puede servir de obstáculo á sus ruines propósitos es eliminado de su puesto.

Pero la conducta artera é hipócrita del Presidente se pone de manifiesto en todos sus actos, escudándoles en razones de justicia y equidad para mejor engañar al pueblo, pero esos son vanos intentos, pues todo el mundo está convencido hasta la saciedad de que en S. E. no pueden albergarse otros hechos que los que conduzcan al mezquino propósito que persigue.

En esta ocasion lo ha patentizado; hay muchos Jueces que inspirándose en la mas estricta legalidad han rechazado con energia los avances que el poder ha intentado contra ellos y en los que no han causado mella todo cuanto se haya puesto en práctica para convertirles en sayones del oficialismo.

El General Roca comprende perfectamente que ante la actitud digna de un Juez que vela por el sostenimiento de nuestras instituciones era impotente y que un fallo judicial tiene mas fuerzas que las bayonetas y al comprender esto ha visto la necesidad que tiene de eliminar á esos funcionarios si ha de salir airoso con su empeño.

Nada mas fácil para él que esto; pero era necesario cubrir las formas, decirle al país: yo no separo esos Jueces porque sirven mal á mis particulares intereses, y revestir el acto con las apariencias de lo justo.

Los ascensos del doctor Tedin, Juez de la Capital, á la Cámara de Apelaciones y del doctor Torres del Juzgado del Rosario á la Suprema Corte, prueban nuestras aserciones.

Por mas que en estos dos ascensos se pretenda probar que no se ha llevado otra mira mas que la de hacer justicia, el dar un prémio á la honradez y laboriosidad de estos dos magistrados, el asunto no deja de ofrecer duda.

Es cierto que el proceder se puede calificar de irreprochable, que se han cubierto ó querido cubrir las formas, pero bajo la engañosa apariencia de justicia se descubre el objeto y el motivo que ha tenido para llevarle á cabo.

Esos dos magistrados eran un estorbo para que el Poder pudiese ejercer la presion que quiere, impedia con su actitud y conducta que la imposicion y la coaccion se abriese camino y era una rémora para que el General Roca llevase adelante sus propósitos.

Si en esta ocasion no se ha querido hacer mas que justicia ¿cómo han sido ascendidos dos Jueces tachados de imparciales y que no eran ni mucho menos los mas antíguos!

No es que nosotros pretendamos desvirtuar lo mas mínimo la recompensa de qué han sido objeto; lo que nosotros criticamos es la intencion con que se ha hecho, se ha querido quitar á la opinion dos fuertes palancas y al mismo tiempo se ha hecho uso del nombre de la justicia é imparcialidad.

Esas dos plazas han sido cubiertas con dos delfinistas caracterizados, se han buscado hombres que se plieguen á la voluntad sin límites de S. E., se ha querido cubrir una destitucion por no amoldarse á las pretensiones del Poder.

Luego dicen que no estamos bastante instruidos para usar del libre ejercicio del sufragio libre, esta frase, vertida por un diario oficial es el mayor insulto que se puede dirigir al país, es la disculpa vergonzosa á los actos llevados á cabo por el General Roca con el solo objeto de imponerse y de hacer triunfar la coaccion.

El país está alerta, conoce ya de sobra las intenciones de su primer magistrado y no es fácil que se deje alucinar por esos hechos realizados en nombre de la justicia, porque sabe la tenebrosa intencion que tiene al efectuarlos.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro García, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro García, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Éladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro García, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. García, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Herácio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero García Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Cassecuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. García, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Samillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matias E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SÉPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.

Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2º—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero García Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mores Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Algerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argñero.

Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicácio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la primera seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. García, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero.
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º -Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Garcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino García.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero García Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1º—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2º—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro García.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrego, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Eladio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falcó.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º —D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

LO QUE ES UN CLUB DELFINISTA

Los vecinos de la calle Callao a la altura de Juncal estaban acostumbrados de tiempo atras, á oir en una casa abandonada, situada en aquella esquina, golpes estrepitosos, mugidos de séres desconocidos, hijos sin duda de ignoradas especies de Eolos, abrir y cerrar de ventanas y hasta ruidos de vidrios que se rompian á impulso de golpes aplicados por manos invisibles.

Para los vecinos esto era motivo de chacota contínua, pues los verdaderos paganos de aquellas festivales á que se entregaban séres misteriosos, solian ser los transeuntes por esta sencilla razon. Cuando cansados de agitarse dentro del edificio, se entregaban al descanso, lo hacian en las ventanas de los altos y de allí, apenas columbraban un pacífico viandante que pasaba al alcance de sus fuerzas, le enviaban una lluvia de pedradas de las que no pocas daban en el blanco, produciendo chichones mas ó menos incómodos.

Si el atacado era valiente, se detenia y apostrofaba á los apedreadores. Gritaba, se acercaba ó nó á la casa, llamaba á voces al gendarme que se situa á dos cuadras de allí (!) y solia volver acompañado de este.

Todo era inútil. Allí no se hallaba ni vestigio de ser humano.

Si por el contrario, el prójimo era tan valiente como el cordobés del cuento, el conocido candidato que en el año 80 pedia al Coronel Olmos, de rodillas, le salvara la vida porque era padre de familia, si era tan valiente como este, huia dando voces en su auxilio.

En ambos casos el escándalo se producia y los vecinos tenian en que divertirse.

Ya fuese comentando el valor del que se detuvo desafiando á los invisibles, ya riendo de la cobardia del que huyera.

Solo los vecinos á quienes sus obligaciones arrancaban del hogar durante la noche miraban con poca simpatia aquel asunto, en la prevision sin duda de que pudiera algun dia ocurrirles á ellos lo mismo que á los demas transeuntes.

Las cosas no pasaban de ahí y el tiempo transcurria.

Pero llegó un buen dia en que se vieron ciertas gentes de no muy buena figura en ellas entrar, y salir otros de no mejor catadura, y por fin durante la noche el estrépito de una baquica festival.

A altas horas de la noche, algunas familias fueron alarmadas por el ruido que producian las aves de corral y los estrepitosos ladridos de los perros.

En la mañana siguiente pudieron cerciorarse de la causa que motivaba la alarma de la noche. Faltaban gallinas, gansos, pavos y hasta gallos.

Famélicos visitantes nocturnos habian ocasionado la averia.

Los damnificados dirigieron sus narices hácia la casa misteriosa, ocupada desde el dia anterior y la torcieron con marcado disgusto.

Una vieja habló largamente con un cuzquito sarnoso que es su único amor, y le esplicó cuantas gallinas le faltaban, como se llamaban y cuantos huevos solian poner por dia.

Como el cuzco no diera indicios de haber entendido, le dió un terron de azúcar y se sentó á sollozar y tomar mate.

Una beata á quien alcanzó el tiro de los raspas, se enojó con San Miguel (una oleografia que lo representa) le dió un mogicon y volviéndolo hácia la pared dedicó sus oraciones hácia San José.

Cada uno, en fin, hizo lo que creyó mas conveniente y se lanzó despues en averiguaciones sobre los que habitaban la casa misteriosa.

Pepia, el almacenero próximo, pudo dar algunos datos preciosos.

En la tarde anterior habian llegado á su despacho dos prójimos (Cambaceres y Recke, segun se averiguó despues) y bebido, el uno caña con limonada (Cambaceres) y el otro licor *du pere Kerman*.

«Uno, decia *Pepin*, bianco é dergau come un sarchicha é laltro gurdo, gurdo ma tropo gurdo, cuesto é que tumaba á caña con limonada—E non me han pagau perque deciban que eran curistas».

A estar á los datos de Pepin, el delgado (Recke) traia un paquete al hombro y otro mas chico en la mano.

Al retirarse se le alzaron con una figura que habia encima del mostrador y que representaba la solidez del alambre de Creusot.

Le pidieron un martillo pero como él no quisiera dárselos, el delgado dijo al grueso.

—Déjalo, sacamos un adoquin y es lo mismo.

Salieron, y un momento despues se reunieron á un grupo de tipos patibularios que los esperaba en la esquina, entrando, seguidos de estos, á la casa mencionada.

Un momento despues salió Cambaceres y arrancando un adoquin volvió con él á la casa.

Cambaceres desenvolvió el paquete que llevaba, sacó de él una porcion de retratos del Mudo, de él mismo y de Recke. Unos cuantos cuadros de cajas de fósforos, figuras de carton y otras láminas semejantes.

Unas tras otras fueron clavadas en las paredes.

Cambaceres llevaba en los faldones del levita un paquete de velas de sebo que fueron pegadas unas en la pared, otras en botellas que los acompañantes llevaban en prevision.

Un rato mas tarde llegó un carro con sillas de madera que fueron descargadas é introducidas.

El carrero fué despachado con cajas destempladas sin pagarle, y despues se oyó un gran vocerio, algo como muchos guacamayos formando un concierto gutural.

Al escurecer, Cambaceres y Recke se retiraron, en momentos en que llegaba muy apurado Zeballos, montado en un petizo con recado.

«No quedau este lau ó culub curista dicevan» repetia Pepin relatando lo que habia presenciado.

El vecindario se alarmó mas con esta noticia. Muchos se rascaron la nariz hasta tener que usar el pañuelo.

La vieja acarició el cuzco y la beata puso velas á San José.

La noche debia ser terrible y lo fué.

Al dia siguiente se habian perdido mas gallinas que en la noche anterior y el escándalo en la casa subió de punto.

Algunos damnificados avisaron á la Policia de la pérdida de las aves y el auxiliar Poledo empezó á buscar la clave del enigma.

Despues, cuando se le preguntaba á qué se debia la desaparicion de las gallinas, contestaba:

—Quiere creer que todavia no he podido averiguarlo—y á propósito, ha visto el club que se ha fundado por ahí, por donde desaparecen las gallinas?.....

SUELTOS

Recibimos ayer el primer número de un nuevo semanario de caricaturas que ha empezado á publicarse en la provincia de Tucuman bajo el título *El Machete*.

En su programa dice:

«Los dibujos confiados á unas manos
dignas de los Velazquez y Murillos
te pintaran á tirios y troyanos
desnudos de disfraz, en calzoncillos.
Mas si se ofenden por nuestros renglones
ó por nuestros dibujos, declaramos
que aquí nunca se dan satisfacciones
pero podemos dar.....lo que callamos.»

Respecto al calor político de *El Machete*, las líneas siguientes lo definen.

«A inscribirse compatriotas para demostrar al gran Minotauro venciéndole con nuestro voto, que el pueblo argentino no está ya en condiciones de sufrir humillaciones, unámosnos todas las fuerzas bien intencionadas en torno de la mayoria que proclama la simpática personalidad del Dr. Rocha como una garantia de sus legítimas aspiraciones para contrarestar el oficialismo vergonzante que al amparo de las bayonetas incuba la candidatura huérfana cuyos secuaces hollan la bandera argentina, y asesinan á los gritos de ¡viva Juarez!

La inscripcion de la Capital Federal ha dado un resultado de 2231 personas el Domingo.

Hánse inscripto en la forma siguiente:

Balvanera	234
Socorro	175
Monserrat	212
Pilar	133
San Cristóbal	241
San Nicolás	130
Piedad	155
Catedral al Norte	141
San Miguel	194
Catedral al Sud	165
Santa Lucia	154
San Telmo	185
San Juan Evangelista	212

Como se vé, son solamente trece, pues en la parroquia de la Concepcion, el señor Juez y un titular tuvieron la originalidad de enfermarse precisamente media hora antes de concurrir al acto.

Los jueces que se enferman así, de un modo tan rápido, debieran tambien estar sujetos á una severa multa. De ese modo veríamos que el estado sanitario de los Jueces de Paz era perfecto en dias de inscripcion.

El *soi disant* Coronel Bachman de la Escuela Naval, la ha emprendido con el Capitan del Castillo, su segundo en aquel establecimiento. Con este motivo trata de eliminarlo del puesto que ocupa allí

Tratándose como ocurre en este caso de dos personas de méritos tan distintos, el Ministro de la Guerra debe proceder con muchos miramientos para resolver el caso.

Del Castillo es un oficial distinguido, de ilustracion y formado en la Armada Nacional.

El señor Bachman, es un estrangero que vino á sustituir al señor Boeuf sin la suma de conocimientos que este poseia.

En síntesis, Boeuf es un sábio.

Bachman no lo es.

Por otra parte, ni tan siquiera marino es el señor Bachman.

Así, pues, y ya que se trata de un jóven argentino que ha conquistado sus galones á fuerza de méritos y de trabajos ímprobos en oposicion á una persona á quien nada debe el país, es nuestra opinion que el señor Ministro de la Guerra no debe hallar dudosa la eleccion.

Sustituir al señor Bachman dada la cantidad de oficiales ilustrados que posee nuestra marina no es una cosa difícil.

La Libertá trae en su último número el retrato del doctor Ramon Febre, Senador al Congreso por la Provincia de Entre-Rios y uno de los hombres mas importantes de aquella Provincia.

El doctor Febre pertenece al partido rochista, siendo su influencia, aparte de la coaccion oficial decisiva en la provincia á que representa en el Congreso.

De una lista de los partidarios que el Delfin tiene en Tucuman tomamos los siguientes nombres curiosos; Nabor Villada! Nicasio Cainzo! Manuel Boton!

Nada seria esto si nó hubieran tenido el buen gusto de integrarla Comision Directiva con caballeros que llevan los siguientes apellidos:

Nougues, Rouges y Gouges.

Parece que hasta en aquella Provincia son tan pocos que necesitan arreglar algunos nombres.

En valde tratan los delfinistas de desmentir la existencia de la candidatura de Pellegrini en incubacion.

Aseguramos que se incuba y el pollo ya debe ser grandecito cuando en todas las provincias envian la siguiente circular los delfinistas á los clubs de menudeo.

Córdoba, Octubre 15 de 1885.

Al Vice-Presidente del Comité Autonomista de Rio IV, D. Emiliano Irusta.

El presidente del comité general (*Delfinista*) de Buenos Aires nos ha comunicado que los partido enemigos con objeto de sembrar la division en el nuestro, hacen circular el rumor de que el Partido Nacional levantará al Dr. Cárlos Pellegrini actual Ministro de la Guerra como quinto candidato á la presidencia. Es completamente inexacto. El (*Delfin*) es el único candidato del gran partido á que pertenecemos, y como miembros del partido debemos hacer conocer de todos la verdad para desautorizar cualquier version.

W. *Tejerina.*

POR TELÉGRAFO

EUROPA

Viena 26—Nuevos despachos recibidos hoy desmienten las noticias referentes á supuesta invasion del territorio Bulgaro por fuerzas servias.

Londrés 26—Telegrafian de Constantinopla que ha sido firmada una convencion anglo turca referente á los asuntos de Ejipto sobre las bases del proyecto encomendado al comisionado inglés.

Bruselas 25—Hállase gravemente enfermo Mr. Frere Orban, ministro de estado y ex presidente del consejo.

Viena 25—Se dice que el ejército Servio á invadido Bugaria y que el príncipe Alejandro ha dado inmediatamente órden á un cuerpo de tropas bulgaras de marchar sin pérdida de tiempo contra el enemigo y rechazarlo.

Constantinopla 25—La Conferencia internacional reunirase de nuevo oficialmente la semana entrante.

MONTEVIDEO

Octubre 26.

La Razon contesta á *La Nacion* diciendo no hace falta citar nombres propios, pues son de todos conocidos y que si ellos usan el látigo se les contestará con el garrote; agregando que seguirá tratando esas cuestiones para dar publicidad á lo que se quiere ocultar.

Todavia no se ha publicado la nota del Ministro Carve; se espera mañana.

En el bazar Cambroni se produjo anteanoche un incendio que pudo ser cortado pero que apesar de todo se perdieron mas de treinta mil patacones.

El mes próximo se reunirán los españoles con objeto de recaudar fondos para regalar una nave de guerra á España.

Ayer corrió por espacio de cuatro horas en la Plaza de toros el andarin Bargoni cansando á cuatro caballos que corrian con él. Hoy sale para esa

Al entierro de la madre del Sr. D. Federico Nin Reyes asistió mucha gente.

Noticias de Rio-Janeiro desmienten rotundamente los rumores de alianza, calificando la especie de absurdo.

Han traido del durazno 19 jóvenes en calidad de presos, siendo conducidos al 3º de cazadores.

Se asegura que el Cónsul de Portugal en esa será trasladado á Pernambuco, reemplazándolo interinamente Francisco Mendez Gonzalez.

Ha llegado el vapor *Maskelina* conduciendo 70,000 libras para el Banco de la Provincia.

Han llegado los vapores *Umberto* 1º y *Napoli*. Sale *Olimpo*.

SANTIAGO DEL ESTERO

Octubre 26

En Ojo de Agua se ha perpetrado un horrible crimen.

El comerciante señor Maide, jefe prestijioso del partido irigoyenista fué asesinado por el jendarme de policía José Luis Córdoba.

Para cometer el crimen le buscó á nombre del jefe militar del departamento y le dió tres puñaladas. Se ha hecho la apariencia de prender al asesino.

El jefe militar habia dicho á Maide que si no dejaba de citar gente para la inscripcion tendria que habérselas con él.

Las fracciones de Rojas y Pintos proclamaron ayer al Delfin. Fué un verdadero fiasco no obstante haber sido traidos á la fuerza muchos paisanos, siendo llevados muchos á la carcel por haber dado vivas al Dr. Rocha.

El País publicó una hoja en contra del Delfin que ha causado impresion.

ROSARIO

Octubre 26

En la Cañada de Gomez se verificó ayer la proclamacion de Iriondo para futuro Gobernador. Asistieron muchas personas de la localidad.

Se dice que en esta semana el partido constitucional se pondrá de acuerdo para fijar un candidato á la gobernacion.

En la inscripcion de ayer no hubo ningun incidente de particular mencion.

Han sido embarcados en el tren de ayer los indios del Chaco que el Comandante Gomensoro ha traido con destino á Tucuman, siendo necesario usar de la fuerza, pues muchos de ellos se resistian al embarque.

El gobierno ha vendido la isla de Tacurú á razon de 18,000 m/n la legua.

En Villa Casilda ha aparecido el primer número de *El Gladiador*.

En breve llegarán de 5 á 700 kilos de polvora de la Fábrica Nacional con destino á esa.

Procedente de Santa-Fé ha llegado el Intendente Grandoli, no consiguiendo entenderse con Galvez para su reeleccion.

Don Nicasio Oroño se encuentra en esta trabajando en pró de la candidatura de Crespo para la futura Gobernacion, por el partido de oposicion.

Se vá á constituir un nuevo centro rochista del que formarán parte muchos que se han separado de las filas de los delfinistas.

Ha pasado en esa direccion el señor Echenique.

OLAVARRIA

Octubre 26.

Hasta el momento van inscriptos 517 rochistas 138 delfinistas y el resto hasta 668 dudosos.

25 DE MAYO

Octubre 26.

Hé aquí el resultado de la inscripcion de ayer: 281 rochistas, 56 delfinistas y 3 dudosos.

Ayer se inscribieron 173 rochistas y 32 delfinistas.

La inscripcion es fiscalizada por ambos bandos.

BALCARCE

Octubre 26.

La inscripcion de ayer dió á los rochistas una inmensa ventaja. De 104 inscriptos hubo 97 rochistas, 4 delfinistas, 2 gorostiaguistas y 1 de Pellegrinitas.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los señores Convencionales, presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en minoria celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Aditardo Heredia.
Manuel Languenheim.
Benjamin Canard
Gregorio Casal.
Valentin Curutchet.
Mariano Castellanos.
Marcelino Davel.
Cárlos Davis.
Luis Maria Gonnet.
Cecilio Lopez
Santiago Pilotto
Angel M. Rodriguez.
Belin A. Sarmiento.
Alberto Ugalde.
Rafael Valiente Noailles
Torcuato B. Zubiria
Cláudio Benitez
Mariano Benitez
Roberto Cano
Victor del Carril.
Benjamin Castellanos.
Andrónico Castro
José Maria Calderon
Juan Dillon (hijo)
Patricio Dillon
Eulogio Enciso
José Fernandez
Julio Fonrouge
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Manuel Gonnet.
Benjamin Gonzalez.
Alejo Gonzalez Garaño
Cándido Gonzalez
José Hernandez
Faustino Jorge
Sabiniano Kier
José Francisco Lopez
Jacob Larrain
Santiago Luro
Paulino Llambí Campbell.
Cándido Mendoza.
Liborio B. Muzlera
Adolfo Miranda Naon
Miguel Plaza Montero.
José Penna
Cárlos Rojo
Pedro Romero
Anacleto Resta.
Manuel Rocha.
Salvador Socas
Juan M. Terrero.
Ernesto Tornquist
Andrés Ugarriza
Luis V. Varela
Emilio Viale
José Maria Velazquez.

CON LICENCIA

Mariano Demaria

AUSENTES CON AVISO

Francisco Uriburu.
Emilio Agrelo
Julio Bozet
Eustaquio Feijóo
Cárlos Olivera
Teodoro Serantes

AUSENTES SIN AVISO

Nicolás Achával.
Honorio Acevedo
Julio Arditi.
Luis Arditi y Rocha
Felipe Aristegui
Daniel Arana.
Belisario Arana.

La Plata, Octubre 26 de 1885.

Raul Harilaos, Secretario. — *Manuel F. Rubio*, Secretario.

BOLSA DE COMERCIO

Sigue el poco movimiento en la rueda bursátil y sigue tambien la firmeza en el oro y con tendencia á la suba.

Abrió con muy pocas operaciones á 145 alternando luego en los precios de 155-60 y 145-50 á cuyo precio quedaban compradores.

A fin de mes se realizó á 145 y 144-80 y para Noviembre á 142-80 y 143.

Se cumplen nuestros pronósticos, nosotros dijimos que si el oro lograba pasar estos dias sin que declinase en su precio luego seria mas difícil que sucediese porque acercándose la liquidacion de fin de mes habria mas demanda para cumplir los compromisos que resultasen de la liquidacion y efectivamente ha sucedido eso; el sostenimiento del oro, pues todos los que habian jugado á la baja se apresuran á hacerse con metálico.

En títulos no se hizo nada importante estando todos en baja.

En cédulas se efectuó una operacion de la série A. á 100 y otra de la série G á 85.

En los cambios tambien se nota firmeza y tendencia á la suba.

He aquí los últimos tipos:

Lóndres 46 7/8 á 47 1/4 peniques.
Paris de 4-95 á 4-96 francos.
Amberes de 4 96 á 497 francos.
Rio Janeiro 15-220 reis.
Montevideo á 194 á 3/10 0/0 de prémio.
Los descuentos siguen estacionados [illegible]

los pagarés primeros firmas á 6 3|4 por o|o y los de segundo órden de 7 á 1|2.

Letras de la Tesorería Nacional á 8 y en la Provincia á 9 po. o|o

Letras de particulares á 7 1|2 por o|o.

Dinero con garantia se puede obtener con un 8 á 12 o|o al año segun plazo y aforo.

Las acciones del Banco Nacional quedaron á 142.

Billetes de Tesoreria Nacional a 100 y 1|8.

Banco de Italia á 230 o|o.

Compañia Lloyd Argentino. 122

Gas Argentino á 120 ps.

Gas Primitivo á 2050.

Gas Buenos Aires á 120.

Telégrafo Trasandino á 225.

Deuda extrangera—Oro 94 o|o.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal

Ferro-Carril Central Argentino—lib est 26 por accion de lb est 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—A 160.

En Valparaiso se negociaba sobre Londres veinticinco y cuarto, sobre Paris 2 52 1|2 francos, sobre Hamburgo 2 14 marcos. Cambio comercial sobre Londres á veintiseis. Premio de oro ochenta por ciento.

MAS NOVEDADES

Jueces Federales—El Senado aplazó ayer el acuerdo del P. E para nombrar los Jueces Federales á que se refiere nuestro aditorial «As procede S. E.»

Groserias—Prevenimos á *La Libertad* que si pretende volver á usar su antiguo lenguaje no le haremos el honor de devolverle sus bromas. Las líneas que ayer inserta son dignas de *Figaro*, ú otro pasquin por el estilo.

Lo de su raza ya lo hemos contestado varias veces á fuer de complacientes con el cólega; pero *La Libertad* rehuye á nuestra pregunta: ¡Qué se hace con un *cuatrero*?

Conteste sin miedo; no le hemos de apuntar las cosas tan á las claras que comprometa á algun prójimo.

Somos discretos.

«Don Quijote en Asrios Aires»—El Sr. Sojo debe estar de felicitaciones con la prohibicion del Intendente de que se representase su *revista bufo política* en el Teatro de la Opera pues casi se ha agotado la edicion de libretos. En la noche del Sábado se vendieron unos mil seiscientos ejemplares, lo que nos hace suponer que ya *Demócrito* habrá ordenado la impresion de una segunda edicion de cinco mil.

El proceder del Intendente ha sido muy digno de su cerebro. Sabe perfectamente que cuando se prohibe algo que no riñe con la moral, es buscado como pan bendito.

Ha prohibido la representacion del «Don Quijote en Varios Aries» En cambio, el público lée el libreto con delirio y hasta por telégramas piden de todas partes que se envien ejemplares.

¡Qué hombre tan inteligente es el Intendente!

Para coronar su obra; el Sr. Alvear debia tentar la prohibicion de la circulacion del libreto.

Don Quijote en Varios Aires, es una piecita que en la escena ha de llamar la atencion no solo por la *actualidad* sinó tambien por el buen gusto é inteligencia con que ha sido escrita.

Hay en ella detalles interesantísimos, pasages que dicen con precision burlesca lo que en realidad piensa el pueblo respecto á la política, con relacion al carácter de la *revista*.

El Demócrata le indicó en el número anterior al Sr. Sojo que hiciera representar su obrita en un teatro cuya jurisdiccion no estuviera bajo el dominio del *beduinismo*.

No sabemos si acojiendo nuestra indicacion ó por haberle sugerido igual idea, el Sr. Sojo procura hacer representar su *revista* en el Teatro de Flores, y ya ha dado los pasos para que así suceda dentro de algunos dias

La prohibicion ha dado márgen á que el Sr. Sojo le dedique su obra al Intendente.

Muy bien. Ya lo merece quien vala tanto por sus intereses.

Sarmiento en La Plata—En la visita que el Gral. Sarmiento hizo á la Capital de la Provincia una de las casas que mas le llamó la atencion fué el magnífico edificio que se está construyendo con destino á Consejo de Educacion de la Provincia el que designó con el nombre de *El primer monumento á la educacion levantado por la raza latina*.

Exportacion de oro—La cantidad de metálico desde el mes de Agosto hasta el presente alcanza á la gran suma de 1.036 458 libras esterlinas.

Hay que tener presente que en estos meses es cuando menos exportacion ha habido, pues contando desde Enero sumarian 3.500,000 libras.

Tratado de límites con el Brasil—Sin modificacion alguna fueron sancionadas ayer en la Cámara de Diputados Nacionales las bases del tratado de límites con el Brasil.

El «Villa Ocampo»—Ayer á la tarde zarpó del puerto de Campana el vapor *Villa Ocampo* con destino al Rosario, conduciendo un crecido cargamento.

Gas en globo aereostático—Un ingeniero de Berlin llamado Fischer, ha encontrado el mediode condensar ó dilatar el gas en un globo aereostático.

Emplea el ácido carbónico comprimido, y por este medio puede remontar el globo ó bajar hasta que encuentre la corriente horizontal que desea.

Este descubrimiento será muy importante en tiempo de guerra, puesto que un globo podrá aproximarse á la tierra en país enemigo y remontarse sin necesidad de hacer nueva provision de gas.

Anulacion—El Senado de Bolivia ha anulado el decreto de aquel Gobierno que recargaba en un 10 por o|o los derechos de importacion por el puerto de Chililaya, por donde entran los artículos del exterior por la via peruana.

Colocacion de faroles A peticion de la Comision de Hijiene de la seccion 8ª el Intendente Municipal ha dispuesto se proceda á la colocacion de faroles para el alumbrado á gas en las calles de Pozos, de Belgrano á Independencia y de Venezuela desde Entre Rios á Pasco.

Para la Avenida Mayo—En virtud de lo dispuesto por el Intendente, la oficina de Ingenieros Municipales ha procedido á señalar en todas las veredas de las calles transversales la línea que corresponde á la gran Avenida Mayo. Esta operacion se hace por medio de estacas de fierro colocadas cerca de las paredes.

Conciertos en el Pasatiempo El Gran Forlet se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para dar Conciertos todas las noches en el Pasatiempo.

Inmigracion—En la actualidad han venido de los puertos de Italia con destino á estas plazas 8000 personas que serán á no dudar un buen contingente para nuestras industrias, en particular la agricultura.

Hé aquí los nombres de los buques que les conduce y el número de los que cada uno trae á bordo:

Vapor *Perseo* con	1300	pasajeros
« *Umberto 1º*	1250	»
« *Bisagno*	1000	»
« *Bearn*	1150	»
« *Regina*	1000	»
« *Vicente Florio*	1300	»
« *Sud-América*	1000	»

A los españoles—Los españoles que deseen tomar parte en las elecciones para la futura Presidencia de la República y les falte el requisito que la ley prescribe, esta es la correspondiente carta de ciudadania argentina, pueden ocurrir á don José M. Martinez que tiene su domicilio en la calle Perú 43 (altos), quien se hará cargo de hacer las solicitudes y correr con la tramitacion necesaria sin cobrar honorarios, gastos ni remuneracion alguna.

Horas de oficina de 12 m. á 4 p. m.

Amenaza derrumbo—El inspector general ha pedido á la Intendencia Municipal se nombre una comision especial á fin de que practique un reconocimiento pericial de la finca calle de San Martin 475, cuyas paredes amenazan derrumbarse.

La calle de Bella-Vista — El Intendente Municipal se ha dirigido al Consejo Deliberante solicitando autorizacion para proceder á cambiar el nombre de la calle Bella Vista por el de General Paz.

Tenemos entendido que varios concejales han de votar en favor de esta autorizacion.

Por ser periodista (¿?—¡!)—Traducimos de un diario aleman la siguiente carta-exposicion que ha dejado un periodista que se suicidó en Wurtemberg:

«Un director de periódicos se ha suicidado, dejando escrita en su bufete la siguiente exposicion de los motivos de tan séria determinacion.

No hay cosa mas difícil que dirigir un periódico.

Si pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque estan hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscricion porque el periódico es insípido y pesado.

Si no se publican muchas noticias, el público se disguta, porque dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena de ocupar espacio con ellos, habiendo tantobueno que copiar.

Si se cópia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad, ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcil y vendido.

Si inserto algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicacion porque carece de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo, si mal, me llaman traidor y enemigo del órden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano.

Si voy á la iglesia me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casa de gentes virtuosas, lo excomulga el cura.

Si ablando un acto, me llaman pasteleto; si le censuro, me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazan.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que estoy enriqueciendo á espensas del público; si no las pago, dicen que soy un tramposo.

Me suicidio, pues, para librarme de tantas calamidades».

Enfermo conocido—Desde hace algun tiempo se encuentra enfermo de cierta gravedad don Hilario Schóo, Defensor de Menores de la Seccion Norte de esta Capital.

Fallecimiento—Ha dejado de existir el artista cómico italiano Aquiles Lupi, tan conocido y apreciado de nuestro público.

Inportacion de oro—Hoy ó mañana llegará á nuestro puerto el vapor *Maskeline*, conduciendo 50.000 libras para el Banco de la Provincia.

Hé aquí un resúmen de las cantidades llegadas en estos últimos dias á esta plaza:

Para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata	L. 250,000
Banco de Italia	» 130,000
Banco de la Provincia	» 200,000
	L. 580,000

Congreso Nacional—Reunióse ayer la Cámara de Senadores bajo la presidencia del señor Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, empezó la discusion del Presupuesto de gastos para el año próximo.

Sancionadas las partidas anteriores, se hicieron las siguientes modificaciones:

Secretario de la Direccion General de Correos 300 ps—Gefe de la Oficina Central 120, Gefe de la Oficina telegráfica de Tucuman 125 ps.

Introdujéronse á demas las siguientes partidas nuevas: Un guarda hilos y un mensagero en la Oficina de Amadores, Provincia de Catamarca.

Siendo avanzada la hora se levantó la seccion.

El Dr. Tedin—Se asegura que el Dr. Tedin no aceptará el cargo de miembro de la Cámara de Apelaciones para que ha sido últimamente nombrado.

Además, hay otra razon para que el Dr. Tedin no pueda ocupar ese puesto, pues la ley de organizacion de los Tribunales prohibe forme parte en una Cámara quien tenga parientes en ella y el citado doctor es hijo político del Dr. Zavalla.

Es prohibido—En la calle de Artes número 637, existe un terreno Municipal, dentro del cual se están construyendo casillas de alto, de madera y con techo de zinc, cosa que es prohibida por las mismas ordenanzas Municipales.

Cementerio del Norte—A gran prisa se hacen las mejoras y aseo de la entrada panteon y capilla de la Recoleta

Es sensible que ya que se hace ese gasto no se haya empleado en hacer la pintura al óleo, que es mas vistoso y duradero.

Gran peligro—Los vecinos de la cocheria y herreria situada en la calle del Uruguay 359, corren gran peligro de ver incendiadas sus propiedades, al menos las construcciones del fondo de las casas, con las chispas desprendidas del caño de la frágua, el que no tiene condensador, ni parachispas.

¿Qué hace el inspector ó la Policia? ó esperan que se produzca un incendio, para tomar medidas?

El maestro Caballero—Se puede dar por seguro que este reputado maestro formará parte de la compañia que el maestro Aguirre traerá para el próximo año.

El 15 de Noviembre marcharán ambos señores á Europa.

Don Adolfo Zapiola—Ha sido nombrado Juez de Paz del partido de Arrecifes don Adolfo Zapiola.

Vapores esperados—El vapor belga *Maskelyne* debe llegar hoy á nuestro puerto con procedencia de Lóndres.

Conduce á su abordo 47 pasageros.

El vapor frances *Mondego* tambien debe llegar con procedencia de Burdeos.

Conduce 7 pasageros de primera clase, 10 de segunda y 36 de tercera.

Inmigracion—Por los vapores *Pingo*, *Tridente* y *Proveedor*, salieron ayer 29 inmigrantes con destino al interior.

Para nuestra campaña salieron 73 personas.

La oficina respectiva recibió 19 pedidos, colocó 30, quedando una existencia en el Hotel de 25 inmigrantes.

Traslacion de inmigrantes—Hasta fines de la semana actual no serán pasados al Hotel de San Fernando los inmigrantes que alternativamente llegaron por el vapor «Sirio» y los cuales se encuentran en el Lazareto de Martin Garcia.

Segun comunicaciones recibidas se han producido varios casos de viruela entre aquellos, cuyos enfermos han sido aislados para la no propagacion del flajelo.

Propuesta aceptada — El Intendente Municipal ha aceptado la propuesta de don Meliton Panelo presentada en licitacion para la provision de mil toneladas de alfalfa de primera calidad destinada á las cabalgaduras de la Administracion de limpieza.

Se ha dispuesto se saque á licitacion por el término de 8 dias la provision de maiz á la misma administracion.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañia dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — Mártes 27 de Octubre, última funcion, dedicada por Ricardo Zamacois á la sociedad Laurat-Bat—1º La humorada cómica en un acto «La criatura»—2º La graciosa comedia en un acto «Las codornices»—3º La comedia en un acto «La noche del motin»—4º El juguete cómico en un acto «Sin contrata».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi — Compañia dramática Italiana Rosi Duse Checchi — 15ª funcion de abono para el dia Mártes 27 de Octubre, se pondrá en escena por primera vez en Buenos Aires la comedi, en 4 actos de Giovani Giordano «Severita ó Debolezz»—Concluirá la funcion con la peti-pieza en un acto «El Giuramento di Orazio».

Eden Argentino—Compañia lírica — Empresa Sebastiany — Mártes 27 de Octubre, la por última vez, la ópera en 6 actos «Fausto».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 11º—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas.— Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

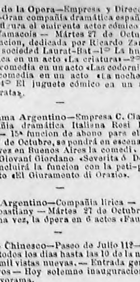

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no baje de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
Paris	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
Amberes	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
Génova	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
Milan	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
Burdeos	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depôts
Hamburgo	» cargo de Joh. Bersabeger Socero y compañia
Berlin	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Belagio, Beliano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Boogna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargominero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bezzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castelazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovato, Codagno, Como, Conglianо, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano su Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola l'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Micomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, M...o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretari

3l? sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipando el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 10 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa esta preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Byciclo Se quiere comprar uno nuevo ó usado de 54 á 60 pulgadas. Dirijirse por escrito á J. A. M. Piedad 209.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Remate

Por disposicion de este Juzgado de Paz, y en el juicio que le sigue á doñ Dorotea Rivero de Castro, don Benedicto Zariengo por cobro de pesos, se ha dispuesto se proceda á la venta en públ co remate por el martillero don Camilo Menesses de un carruage y un caballo, por el que mas diere y dinero de contado, cuyo remate tendrá lugar en la casa de don José de Firansola el dia 5 del próximo mes de Noviembre á las 12 del dia.

Giles, Octubre 19 de 1885.

Julio Sarovi,
Suplente.

87 o21 n5

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

GUILLERMO A. ISARD

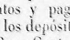

CIRUJANO DENTISTA

89 - MAIPU - 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

84 o17 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista

EN

LAS ENFERMEDADES

Venero-sifilíticas

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion....... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de El Demócrata acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

Precios módicos

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"

DE

DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—

CAYGUA GUAZÚ

—

Depósito de yerba

Y ARTICULOS

ESPECIALES

DEL PARAGUAY

DE

Gabriel Sanfeliú

ARTES 405

—

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champague, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mbacaté, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en matés, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

Precios módicos

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que no habiendo efectuado el remate anunciado para el dia de hoy al arrendamiento de un terreno ubicado en el partido de Ajó, se ha resuelto que este tenga lugar el 22 de, corriente á la 1 p m con cualquier número de interesados que concurran y con arreglo á la siguiente resolucion, recaida en el espediente respectivo.

1º El remate se verificará en el Ministerio de Gobierno, por el Oficial Mayor de Tierras en presencia del Ministro de Gobierno, publicándose avisos en los diarios de esta Capital y de la de Dolores por 15 dias consecutivos.

2º La base para el remate será la suma de *tres mil pesos m|n* al año pagaderos á cada año adelantado.

3º El arrendatario no podrá cortar ni arrancar árboles del terreno y deberá devolver los montes en el mismo estado que los reciba.

4º Deberá entregar el terreno en el acto mismo que el Gobierno lo pida en todo ó en parte, devolviéndose la parte de arrendamiento que le corresponda por lo entregado de más sin que pueda pedir plazo alguno, por que al rematar se entiende que hace renuncia de todo plazo que la Ley acuerda á los arrendatarios.

En cuanto al corte del monte del palenque que solicita la Municipalidad de «Ajó» se le autoriza hacerlo al solo objeto por ella indicada, hasta tanto el P. E. no enajene ese terreno.

Hágase saber á quienes corresponda.

Firmado— D'AMICO
Nicolas Achava

Es copia—*Ignacio Fraire.*

86019-23

LOTERIA

DE

CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.

El billete entero vale 1-50 pesos m|n.

El quinto vale 30 centavos m|n.

Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prèmios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 31 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.

La Empresa.

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

[Antes] Garantias

Sucursal calle de LIMA núm. 413

Esquina Independencia

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 3 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 29 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 15 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arbejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

3 m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL 77-FLORIDA-77 FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses d'rectamente intro 'ucidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j14 perm

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.
47 jl24 t13

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

BANCO DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo, Secretario.
58 a8 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor METEORO

Para Bahía Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional **MERCURIO** de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteoro

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se esceptua de la obligacion anterior, los prediedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ. Presidente.
E. Monti, Secretario.
Pergamino, Octubre 4 de 1885.
s28 n4

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 27	1 19	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 10
Retiro	7 38	10 3	11 23	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 11	11 47	1 27	2 17	8 44	3 17	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 45	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	[illegible]	[illegible]	12 45	2 35	—	—	—	—	—	6 30	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	—	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 35	10 20	12 10	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	9 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 53	10 28	12 58	2 41	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 2	7 38	10 3
Recoleta	8 58	10 31	1 8	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	[illegible]	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de Ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y tren el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
143 mayo perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceitedecastor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell
Rivadavia 44

BANCO DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo, Secretario.
59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahía Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 9.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.42 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahía Blanca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Puerto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahía Blanca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA ADMINISTRACION

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

71 a23 perm

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16	$ m|n.
» » jaquet casimir » »	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1a calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		» »
Trajes para niños, desde	5 á 5	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brins de fantasía para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasía alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 3	» »
» hilo color-azte	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

REMATES

José A. Chaves

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL
Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez, A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 25 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378 tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada, pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fonda. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.
Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza». 78 s27 o29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 29 de 1885.
79 a29 o29 [illegible]

El señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por edictos del presente y por el término de seis meses cinco veces cada mes á don [illegible] á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el caso de no hacerlo se le ha nombrado defensor al doctor don [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.
88 a20 f28 [illegible] Secretario.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanbí
Oficial 1º

48 1[1]perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fabricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios, numeradores, relojes y prensas para bolsillo con todo lo necesario para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m231

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta sera de 83 centavos m/n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 sl1 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	[illegible] P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 05	1 35	3 85	2 55	2 45	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 70	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 30	2 25	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 25	..	..	..	..
3 70	2 45	7 40	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 20	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 95	3 45	9 60	6 50	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
6 45	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 65	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 30	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 20	8 65	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 43
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 2x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3 A.M.	Tren 3	Regresos ESTACIONES	Tren 14 A.M.	Tren 14
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortis Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
5 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 40
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 10
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		2 35
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		2 45
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 A.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	12 50	2 50	4 45	5 30	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 10	6 25	7 25	10 50	11 10	1 0	3 0	4 55	5 40	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 50	..	..	..	..	11 35	..	..	6 15	..
0 20	0 15	0 35	0 20	Gomez	8 0	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..
0 20	0 15	0 35	0 20	Ferrari	8 15	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
0 20	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	8 30	6 45	7 40	11 10	..	..	3 25	5 10	..	8 45
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	..	3 35	..	5 20	10 10
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	..	3 45	..	6 35	..
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	..	3 47	..	6 3
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	..	4 5	..	6 20
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	..	4 7	..	6 22
1 75	1 19	2 48	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	..	4 30	..	6 45

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 5
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 33
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 56	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5	Trenes 13	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 13
						Once	A.M. 8 0	P.M. 3 20	Saladillo	A.M. ..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casas	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Peres	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 00	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Peres	12 15x	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casas	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y [illegible] en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillerman.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4933 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13751 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9751 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6425 10291 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6975 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24156 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 10276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27963 28293 28916 28912
28706 28858 28872 28893 28971 28778 28041
29235 29269 29271 29538 29569 29590 39876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30921 30940 30951 31343 31380
31603 31667 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32988
33060 33318 33432 33441 33953 34301 35246
35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 36811 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4131
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4951 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
417 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2555 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3605 4575 4800 5228 5537
5507 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5490 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2969
432 1156 1388 2498 2682 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
936 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2601 2675 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 705 967 1792 2954 3370 4745 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6082
91 753 1014 1921 3110 3529 4796 6235
119 855 1422 1968 3120 3858 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7046 7068 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1650 2850 3314 5828 6183 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6655 7608 9306
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4800 6042 6926 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7479 9147 9674
6733 10998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11962 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8027
335 1429 1500 2554 6201 6059 7159 8049
364 1573 2292 3862 5534 6450 7239 8135
663 1754 2316 4309 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3624
461 755 1311 1809 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1402 1926 2484 2521 3206
4261 4476 5179 6255 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7913 9545 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10134 15928 20310 24672
836 4986 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20825 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26535
1116 5500 8076 13597 16857 21817 26667
2496 5565 8532 15560 16178 22014 26845
1826 5935 8299 13562 16912 22576 27200
1827 6245 8600 13595 16513 22746 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22965 22251
3184 7510 8603 13658 17261 23646 27696
3861 7585 9629 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24595 28328
4194 7838 9628 15438 18962 24613 28505
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28975
28809 29004 20416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36643 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40637
41143 41915 42216 42834 42470 42507 42542
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45394 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 634 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3285 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2636 3013 3552 2783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9466
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8954 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5190 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 10489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3045 4083 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4161 4997 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1490 1589 2076 3642 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2042 1618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4321
4429 4320 4654 4027 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2163 2557 2690 2912 3023
330 965 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2412 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2419 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 2738 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3163
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3480
3471 3490 3503 3452 3580 3670 3665

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 668 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2683
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2693
88 503 2213 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2743
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2823
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 387 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9456 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 587 936 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
268 3 8 46 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3419 2002 5633 6666 8382
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2860 2960 3439 3779
42 778 1505 2300 2488 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3154 3405 3895
416 890 1831 2386 2902 3218 3825 4001
4331 4321 3444 4993 4669

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1885.

José M. La Fuente.
Secretario.